

Liliana Sánchez es elegida como presidenta de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial

La abogada panameña fue elegida como presidenta de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) para el periodo 2023-2025, en reemplazo de **Macarena Letelier**. De esta manera, ella se convierte en la segunda mujer en ocupar el referido cargo. La elección de Liliana Sánchez se realizó en el **57.º Consejo Directivo CIAC**, que se llevó a cabo hoy en Lima.

Lee también: Compañías tienden a resolver sus conflictos a través de mediación gerencial- Foro CIAC en Lima

Cabe señalar que Liliana Sánchez es actualmente directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP) y árbitro internacional de la CIAC. Es también miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (Alarb) y del Club Español de Arbitraje. Ha formado parte de la Comisión Redactora de la Primera Ley de Arbitraje de Panamá y de la actual Ley de Arbitraje Nacional e Internacional del país centroamericano. Fue secretaria general de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) Panamá y directora general de la CIAC.



Junto a Sánchez fueron elegidas como vicepresidentas de la CIAC **Patricia Vera**, directora del Centro de Arbitraje y Mediación Amcham Quito; **Andrea Orta**, presidenta de la Comisión de Mediación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de México (Canaco); y **Marianella Ventura**, secretaria general del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Patricia Vera, representante del Centro de Arbitraje y Mediación Amcham Quito, también tiene a su cargo una de las vicepresidencias de la CIAC y es árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras y Asociaciones de la Producción del Azuay. Es abogada por la Universidad de las Américas, máster en Arbitraje y Litigio Internacional por la Universidad San Francisco de Quito.

Por su parte, **Andrea Orta**, presidenta de la Comisión de Mediación y Arbitraje de Canaco México, es socia del despacho Ruiz-Silva Abogados, asimismo es miembro del Comité Directivo del Capítulo Mexicano del Club Español del Arbitraje. Es representante regional para Latinoamérica del Young International Arbitration Group (YIAG) de la London Court of International Arbitration.

Y **Marianella Ventura**, secretaria general del Centro de Arbitraje de la CCL, también es coordinadora de la Comisión Académica y de Publicaciones de CIAC, co-fundadora y past president de Arbitration 360° y Embajadora de la iniciativa R.E.A.L. (Racial Equality for Arbitration Lawyers). abogada por la Università degli Studi di Pavia (Italia), título revalidado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), magíster en Derecho con especialización en Arbitraje Comercial Internacional por la Stockholm University (ICAL LL.M., Suecia).



La Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC) es una institución líder, responsable de promover el **arbitraje** como un mecanismo para resolver de manera especializada y eficaz las controversias comerciales que surgen dentro de la comunidad empresarial internacional. Asimismo, ofrece el servicio de **arbitraje internacional** para la solución de controversias de manera confiable y eficiente, con un grupo de árbitros calificados y especializados.

LEER MÁS:

Vigencia y pertinencia del arbitraje en el Perú de nuestros días